

PREMIO DR. MARIO CANTIN PARA JÓVENES INVESTIGADORES

IX Jornadas de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) y la IX Reunión de la Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA)

La Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA) convoca a jóvenes investigadores a postularse a la Primera Edición del Premio Dr. Mario Cantín.

Artículo 1. Objetivos

La Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos -SOFIA-, en consonancia con sus estatutos societarios, artículo 2º, establece que el Premio Dr. Mario Cantín tendrá por objeto:

- a) Proteger y difundir la actividad Odontoestomatológica Forense.
- b) Propender al estudio y la investigación científica de la Odontología Legal y Forense como disciplina auxiliar de la Justicia, mediante el desarrollo de nuevas herramientas aplicables a este objeto.
- c) Promover, organizar, auspiciar y participar en eventos y actividades dirigidas a la capacitación en odontología forense y difundir los adelantos en esta área que puedan ser útiles para los miembros y actividades vinculadas.

Artículo 2. Temática

La Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos -SOFIA- establece que la temática del premio Dr. Mario Cantín será la investigación en Odontología Legal y Forense en su vínculo con la criminalística, la antropología y la tanatología. Deberán presentarse trabajos de investigación originales; no se aceptarán resultados preliminares, notas técnicas, reportes de caso o revisiones no sistemáticas.

Artículo 3. Participantes

El premio estará destinado a jóvenes investigadores que cuenten con 35 años o menos al momento del cierre de la convocatoria. Estos deberán ser quienes envíen el trabajo, firmar como primer autor y realizar la defensa oral en las IX Jornadas de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) y la IX Reunión de la Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA). Podrán incluirse un máximo de 3 (tres) co-autores, lo que podrán tendrán ningún límite de edad. El joven investigador postulante al premio, deberá estar inscrito en las IX Jornadas de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) y la IX Reunión de la Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA) al momento de hacer su defensa oral.

Artículo 4. Envío y selección de trabajos originales

Para su postulación, los manuscritos deberán ser enviados al Comité Científico de la Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA). Este Comité revisará esas postulaciones, evaluará que se respeten criterios de forma y fondo (originalidad, atingencia, metodología), luego de lo cual seleccionará **sólo 3 (tres) investigaciones finalistas**. Estas deberán ser defendidas de manera oral en las IX Jornadas de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) y la IX Reunión de la Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA).

El cuerpo del manuscrito podrá ser escrito en **español, portugués o inglés**, pero en cualquiera de los casos deberá presentar resúmenes en esos tres idiomas.

La extensión máxima deberá ser de 12 páginas, a doble espacio, esto incluyendo tablas, figuras y referencias bibliográficas. Todo el material deberá ser enviado en un solo cuerpo de manuscrito, en formato .doc o .docx (Microsoft Word).

Se seguirán las normas para los autores establecidas por el Journal of Forensic Sciences (JFS) para la categoría "*Paper*" (investigación original). Para más información sobre criterios de forma, podrá seguirse el siguiente enlace:

[http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1556-4029/homepage/ForAuthors.html](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1556-4029/homepage/ForAuthors.html)

Los manuscritos que no respeten todos los criterios de forma arriba mencionados serán devueltos y no revisados. Debe aclararse que el Comité no realizará correcciones de ningún tipo sobre los documentos enviados, por lo que se recomienda a los postulantes el asesorarse con investigadores ya formados o mediante consultas previas al comité sobre dudas en específico y antes de formalizar el envío de documentos. Una vez realizado el envío no se aceptarán modificaciones ni de forma ni de fondo a los mismos.

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección del Comité Científico, comite@sofia.lat con copia a congresolarabida17@gmail.com y a contacto@sofia.lat.

Artículo 5. Defensa oral de trabajos

La defensa oral de los trabajos finalistas se realizará el día 20 de octubre de 2017 en horario previamente dispuesto entre las **16.45** y las 17.30 hs, en el marco de las IX Jornadas de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) y la IX Reunión de la Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA). Cada presentación deberá tener una duración máxima de **10** minutos para la exposición y **5** minutos para la preguntas. La exposición deberá realizarse en formato .ppt o .pptx (Microsoft PowerPoint) prescindiendo, de ser posible, de recursos

complejos tales como audio o video. La exposición podrá realizarse en cualquiera de los tres idiomas (español, inglés o portugués).

Luego de la exposición, un Panel de Expertos (que habrá recibido y considerado con anticipación los manuscritos seleccionados), realizará las preguntas que evalúe pertinentes en un lapso máximo de 5 minutos. De no ser suficiente ese tiempo, el panel podrá realizar las consultas correspondientes fuera de ese foro y antes de la resolución definitiva.

El Panel de Expertos será designado y notificado oportunamente, dejando constancia de no poseer ningún tipo de relación de parentesco con el postulante, ni haber participado en la investigación que se postula.

El dictamen final y ganador del Premio Dr. Mario Cantín, será oficialmente presentado durante la ceremonia de cierre de las IX Jornadas de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) y la IX Reunión de la Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA), día 20 de octubre de 2017 a las 19 hs.

Artículo 6. Fechas importantes

- Los trabajos deben ser enviados antes del día 15 de Septiembre de 2017 a las 23.59 hs. (hora Chilena)
- La resolución del Comité Científico será oficial el día 1 de Octubre de 2017 y se comunicará a través de los canales oficiales (Sitio web de SOFIA, Facebook de SOFIA y correo electrónico a los postulantes).
- Todas las fechas y horarios antes dispuestos podrán verse sometidos a modificaciones, las que serán informadas oportunamente.

Artículo 7. Premio

La Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA) otorgará un único premio de € 300.- (trescientos euros) junto a una certificación correspondiente al joven investigador merecedor del mismo.

El premio será entregado durante la ceremonia de cierre de las IX Jornadas de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) y la IX Reunión de la Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Iberoamericanos (SOFIA), y se realizará con un solo pago en efectivo en ese momento.

En caso de que el Comité Científico o el Panel de Expertos lo considere oportuno el premio podrá declararse desierto si no han existido los estándares mínimos de las postulaciones.